

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29105** *BABILAS, S.A.*

D.^a Leonor González Mosqueira, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 39 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento n.º 859/2010, ejecución n.º 106/2011 seguido en este Juzgado de lo Social, a instancia de Vanesa Morales Fernández, contra Babilas, S.A., se ha dictado resolución de fecha de hoy, cuya parte dispositiva en lo que interesa dice:

Se acuerda declarar a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 11.565,63 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 9 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120069799-1